

## CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA PIMA PARA LOS MUSEOS Y CENTROS CULTURALES DEL PACÍFICO<sup>1</sup>

La *Pacific Islands Museums Association* (Asociación de Museos de las Islas del Pacífico, “PIMA”) <sup>2</sup> es una organización regional no lucrativa<sup>3</sup> cuya finalidad es salvaguardar, preservar y fomentar el patrimonio de los pueblos de las islas del Pacífico<sup>4</sup>. En las islas del Pacífico se concentra la mayor diversidad de culturas tradicionales vivas<sup>5</sup>. Los objetivos de la PIMA son los siguientes: 1) ayudar a los museos y centros culturales del Pacífico a preservar el patrimonio de las islas del Pacífico; 2) fomentar la participación de las comunidades locales en la gestión de ese patrimonio; y 3) formular políticas y prácticas regionales de gestión de los recursos culturales<sup>6</sup>.

En junio de 2006, la Secretaría<sup>7</sup> de la PIMA desplazó su sede del Museo de Fiji<sup>8</sup> al Centro Cultural de Vanuatu<sup>9</sup>. La PIMA es miembro del Consejo Internacional de Museos (ICOM)<sup>10</sup> desde 1998 y sus miembros suscriben plenamente el código deontológico de dicho Consejo<sup>11</sup>. El código deontológico de la PIMA<sup>12</sup> es un código adaptado a las necesidades de la región y destinado a los museos y centros culturales de los Estados miembros del Pacífico<sup>13</sup>. El código fue elaborado inspirándose en el código del ICOM<sup>14</sup>.

En el Código de la PIMA se exponen, entre otras cosas, principios rectores relativos a la imagen y las responsabilidades que incumben a los museos y centros culturales del Pacífico.

---

<sup>1</sup> La opinión que se expresa en los textos y prácticas que se mencionan en este resumen no refleja necesariamente la opinión de la OMPI ni la de sus Estados miembros.

<sup>2</sup> <http://www.culturepacific.org/>

<sup>3</sup> [http://www.vanuatuculture.org/organisation/20060627\\_pima\\_move.shtml](http://www.vanuatuculture.org/organisation/20060627_pima_move.shtml)

<sup>4</sup> [http://www.vanuatuculture.org/organisation/20060627\\_pima\\_move.shtml](http://www.vanuatuculture.org/organisation/20060627_pima_move.shtml)

<sup>5</sup> [http://www.pacificplan.org/tiki-download\\_file.php?fileId=38](http://www.pacificplan.org/tiki-download_file.php?fileId=38)

<sup>6</sup> [http://www.vanuatuculture.org/organisation/20060627\\_pima\\_move.shtml](http://www.vanuatuculture.org/organisation/20060627_pima_move.shtml)

<sup>7</sup> [http://www.icom.org.au/01\\_cms/details.asp?k\\_id=118](http://www.icom.org.au/01_cms/details.asp?k_id=118)

<sup>8</sup> <http://www.fijimuseum.org.fj/>

<sup>9</sup> Véase el estudio de caso de la OMPI sobre el Centro Cultural de Vanuatu en <http://www.wipo.int/tk/es/folklore/culturalheritage/surveys.html>. El sitio Web del Centro Cultural es <http://www.vanuatuculture.org/>

<sup>10</sup> <http://icom.museum/>

<sup>11</sup> Cabe consultar la base de datos de la OMPI en materia de patrimonio creativo en: <http://www.wipo.int/tk/es/folklore/culturalheritage/index.html>

<sup>12</sup> [http://www.wipo.int/export/sites/www/tk/en/folklore/creative\\_heritage/docs/pima\\_code\\_ethics.pdf](http://www.wipo.int/export/sites/www/tk/en/folklore/creative_heritage/docs/pima_code_ethics.pdf)

<sup>13</sup> [http://www.icom.org.au/01\\_cms/details.asp?k\\_id=117#794](http://www.icom.org.au/01_cms/details.asp?k_id=117#794)

<sup>14</sup> [http://www.icom.org.au/01\\_cms/details.asp?k\\_id=117#794](http://www.icom.org.au/01_cms/details.asp?k_id=117#794)

Por ejemplo, se estipula que los museos y centros culturales del Pacífico son custodios de recursos culturales de los creadores originales y en beneficio de los pueblos y comunidades de todo el mundo y tienen la responsabilidad de forjar y mantener relaciones con las comunidades locales y ayudarlas a preservar y salvaguardar su patrimonio cultural inmaterial y material<sup>15</sup>.

Dicho de otro modo, dichos principios rectores facilitan la labor de los museos y centros culturales del Pacífico en sus relaciones con las comunidades, en el suministro de acceso, en la supervisión de investigaciones y evaluación de la importancia que reviste el material cultural con respecto a los creadores/depositarios y el valor monetario. El código tiene por finalidad orientar a los museos y centros culturales del Pacífico a los fines de lograr un funcionamiento óptimo en cuanto a sus relaciones con las comunidades, suministro de acceso, supervisión de investigaciones y evaluación de la importancia de los recursos culturales<sup>16</sup>.

Para más información, véase “*Intellectual Property and Safeguarding Intangible Cultural Heritage: A Survey of Current Practices and Protocols in the South Pacific*”<sup>17</sup>, de Malia Talakai, publicado por la OMPI en 2007.

---

<sup>15</sup> [http://www.wipo.int/export/sites/www/tk/en/folklore/creative\\_heritage.docs/pima\\_code\\_ethics.pdf](http://www.wipo.int/export/sites/www/tk/en/folklore/creative_heritage.docs/pima_code_ethics.pdf), pág. 1

<sup>16</sup> [http://www.wipo.int/export/sites/www/tk/en/folklore/creative\\_heritage/docs/pima\\_code\\_ethics.pdf](http://www.wipo.int/export/sites/www/tk/en/folklore/creative_heritage/docs/pima_code_ethics.pdf), pág. 2

<sup>17</sup> [http://www.wipo.int/tk/en/folklore/culturalheritage/casestudies/talakai\\_report.pdf](http://www.wipo.int/tk/en/folklore/culturalheritage/casestudies/talakai_report.pdf)